



SECRETARÍA GENERAL
 F. L.
 C. M. C.

MINISTERIO DEL INTERIOR

DECRETO NÚMERO 1927 DE 2018

17 OCT 2018

Por el cual se hace una designación en el Consejo Nacional de Discapacidad

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial, las conferidas en el numeral 13° del artículo 189 de la Constitución Política y el artículo 10 de la Ley 1145 de 2007, y los Decretos 3951 de 2010 y 2107 de 2016,

DECRETA:

Artículo 1. Designación. Designar al señor JAIRO RAUL CLOPATOFSKY GHISAYS, identificado con cédula de ciudadanía 79.153.093, como representante del presidente de la República ante el Consejo Nacional de Discapacidad.

Artículo 2. Vigencia. El presente decreto rige a partir de su publicación y deroga el Decreto 2094 del 12 de diciembre de 2017

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los

17 OCT 2018

LA MINISTRA DEL INTERIOR,

NANCY PATRICIA GUTIÉRREZ CASTAÑEDA